



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA  
EMPRESAS DE SERVICIOS DE MANEJO DE  
RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS**

Lugar y Fecha <b>San Luis Potosí, S.L.P., 24 de marzo del 2020</b>
Oficio No. <b>ECO.03.0864/2020</b>
Registro <b>ASM-DNORM-044.08.11.06</b>
13ª Renovación

Razón Social <b>EMPRESA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.</b>
Domicilio <b>CENTELLA NO. 180 FRACC. AEROPUERTO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.</b>

En atención al trámite de renovación de la Autorización para Empresas de Servicios de Manejo de Residuos Industriales No Peligrosos modalidad Recolección y Transporte, recibido en esta Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el día 7 de febrero del 2020, registrado con el No. de Folio **084/02.20**, presentado por **EMPRESA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., (Promovente)**; y,

**RESULTANDO**

1. Que con fecha 8 de noviembre del 2006, mediante el Oficio No. ECO.06.1659/2006, esta Secretaría otorgó a la **Promovente**, la Autorización para empresas de servicios de manejo de residuos industriales no peligrosos, No. **ASM-DNORM-044.08.11.06**, con una vigencia de **un año**, donde se le autorizó la Recolección y Transporte de los residuos: **lodos, tierras, material de caucho, ferroso y no ferroso**; así como la operación de los siguientes vehículos:

Marca	Mod.	Tipo	No. de Serie	Placas
DINA	1988	TRACTOR	8106873B5	649EA5
DINA	1985	TRACTOR	0810021B8	650EA5
FRUEHAUF	1995	CAJA CERRADA	952CFM21786	756WE7
REMOSA	1989	JAULA	893JREM4172	750WE7

2. Que esta Secretaría, ha otorgado las siguientes renovaciones y modificaciones a la Autorización **ASM-DNORM-044.08.11.06**.

Av. Venustiano Carranza No.905,  
Col. Moderna  
Tel:01(444)1510609  
www.segam.gob.mx